

Seleccione el tipo de actividad	Taxi ()	Taxi Carga ()	Buseta Estudiantes ()	Autobús Ruta Cantonal () Autobús Ruta Provincial () Autobús Ruta Distrital ()
			Buseta ICT ()	

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre o Razón Social		No de Identificación
Domicilio Fiscal		
Provincia	Cantón	Distrito
Teléfono de Habitación	Teléfono Oficina	Teléfono Celular

Medio o lugar para recibir notificaciones

Correo Electrónico	Fax	Apartado postal	Domicilio Fiscal ()
--------------------	-----	-----------------	----------------------

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (llenar únicamente en caso de Persona Jurídica)

Nombre		No de Identificación
Domicilio Fiscal		
Provincia	Cantón	Distrito
Teléfono de Habitación	Teléfono Oficina	Teléfono Celular

Medio o lugar para recibir notificaciones

Correo Electrónico	Fax	Apartado postal	Domicilio Fiscal ()
--------------------	-----	-----------------	----------------------

DATOS DEL SERVICIO

Cantidad de vehículos	Número (s) de Placa (s)	
Punto de Salida	Punto de Destino	
Fecha de inicio de actividad ante Tributación (dd/mm/aaaa)	Tipo de Régimen Tradicional () Simplificado ()	Periodo Fiscal Ordinario () Natural () o Especial ()

Indique el número del Contrato de la Póliza de Riesgos del Trabajo que ampare la actividad solicitada _____ o en su defecto declaro que se trata de una actividad laboral familiar ()
Indique número de Contrato de Póliza de Responsabilidad Civil _____

Autorizo a _____ No de Identificación _____ para que, presente () y retire () este trámite.

Conocedor de las penas con que la Ley castiga el perjurio, declaro bajo fe de juramento que toda la información que se consigna en este documento es verdadera, por tratarse de una declaración jurada. (Artículo 318 del Código Penal). Por lo anterior, quedo apercibido de las consecuencias legales y judiciales, con que la legislación castiga el delito de perjurio. Asimismo, exonero de toda responsabilidad a las autoridades de la Municipalidad de Cartago por el otorgamiento de esta Licencia con base en la presente declaración, y soy conocedor de que si la autoridad municipal llegase a corroborar alguna falsedad en la presente declaración, errores u omisiones en los documentos aportados, procederá conforme en Derecho corresponde.

Nombre del Solicitante	Firma y Cédula
Nombre (s) del representante legal	Firma y Cédula

Contáctenos
Plataforma de Servicios Tel: 2550-4552, 2550-4553 ó 2550-4554
Departamento de Patentes Tel: 2550 4535, 2550-4534 Correo electrónico: patentes@muni-carta.go.cr

**Municipalidad de Cartago
Departamento de Patentes**

Requisitos generales

Formulario de Solicitud de Licencia Municipal de Transporte debidamente lleno, el cual debe ser firmado por el solicitante de la licencia quien deberá ser el concesionario ante el Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT)

Fotocopia del **documento de identidad** del solicitante.

Si la licencia es solicitada por una persona jurídica se debe adjuntar original de personería jurídica, con no más de tres meses de expedida.

Fotocopia de la Concesión o Permiso extendido por el Consejo de Transporte Público, MOPT

Documento extendido por el emisor de la Póliza de Riesgos del Trabajo. La cual deberá indicar; lugar de trabajo, actividad solicitada, vigencia y que la misma este a nombre del solicitante. (Ley N° 6727 de Riesgos del Trabajo, artículo 202), o en su defecto indicar que se trata de una actividad laboral familiar. (Art. 194 del Código de Trabajo)

Documento extendido por el emisor de la Póliza de Responsabilidad civil, con no más de un mes de emitido, el cual deberá indicar; lugar, actividad solicitada, vigencia, o en su defecto nota que indique que la actividad a desarrollar no amerita este tipo de póliza.

Requisitos de Constatación (se trata de requisitos de cumplimiento obligatorio que serán verificados por parte de los funcionarios municipales)

Deberá estar al día con el pago de las obligaciones con la Caja Costarricense del Seguro Social, (CCSS), conforme al Art. 74 de la Ley Constitutiva de la CCSS. En caso de extranjero deberá aportar documento idóneo, emitido por la CCSS.

Deberá estar al día en el pago de sus obligaciones con el FODESAF, conforme a Ley 8783 Art. 22. En caso de extranjero deberá aportar documento idóneo.

Deberá encontrarse inscrito ante la Dirección General de Tributación para la actividad solicitada.

El solicitante deberá estar al día con el pago de tributos y precios municipales, incluidos arreglos de pago así como dar cumplimiento a las obligaciones formales.

Aclaraciones

Se advierte que conforme al artículo primero y concordante de la Ley N°7248 Tarifa de Impuestos Municipales del Cantón Central de Cartago, todas las personas físicas y jurídicas que se dediquen al ejercicio de actividad lucrativa y que hayan obtenido la respectiva licencia pagarán a la municipalidad el Impuesto de Patentes que las faculte para llevar a cabo esas actividades.

Además de acuerdo al artículo tercero de la Ley N° 7248 se debe cancelar el impuesto correspondiente durante todo el tiempo que se tenga la licencia, aunque la actividad no se realice. De lo contrario deberá realizar el trámite de eliminación de licencia municipal de funcionamiento.

Se le recuerda que debe pagar el impuesto de patente trimestralmente.

Verifique que los documentos estén completos. Si tiene alguna duda consulte al plataformista

No se aceptarán solicitudes con letra ilegible, tachones, manchas o correcciones.

En atención al Reglamento de Gestión del Departamento de Cobro de Municipalidad de Cartago, Art. 35,36,37 y 38, se le advierte que se deberá señalar lugar y medio de notificación conforme a los artículos citados.